



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS REGIONALES

AREA TRABAJO Y SERVICIOS

SUBCOORDINACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS
REGION ACAPULCO - COYUCA

HOJA UNICA DE SERVICIOS

D.A.F.O.S.P./2010/141

HOJA 1 DE 1

DATOS DEL TRABAJADOR:

NOMBRE COMPLETO

GUERRERO

REYES

HILARIA

GURH 520229

S36

GURH520229MGRRYL04

APELLIDO-PATERO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

R.F.C. HOMONIMIA

CURP

DOMICILIO:

AND. TETELA DEL RIO

MANZ-220 LOTE-14 SEC-2

CD. RENACIMIENTO

39715

ACAPULCO

GUERRERO

CALLE, AV., CALZADA, OTROS

NUMERO EXTERIOR O INT-

COLONIA O LOCALIDAD

C P

CIUDAD

ESTADO

PERIODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL ISSSTE

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE BAJA:

16-01-76

DIECISEIS DE ENERO DEL SETENTA Y SEIS

30-12-09

TREINTA DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE

CON NUMERO

CON LETRA (día, mes y año)

CON NUMERO

CON LETRA (día, mes y año)

MOTIVO Y PERIODO EN QUE OCURRIO LA(S) BAJA(S), REINGRESO(S), LICENCIA(S), Y/O SUSPENSION(ES).

MOTIVO	PERIODO						PUESTO O CATEGORIA (NOMBRE, CODIGO Y NIVEL)	PAGADURIA (REGISTRADA ANTE EL ISSSTE)	SUELDO COTIZABLE	QUINQUENIOS O PRIMA DE ANTIGÜEDAD	OTRAS PERCEPCIONES SUJETAS A APORTACIONES DEL ISSSTE	TOTAL (\$)
	DEL			AL								
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO						
NO TUVO												
							JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS AL PERSONAL					
							AL PERSONAL					
							SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO ACAPULCO - COYUCA OFICINA DE SERVICIOS AL PERSONAL C. ABEL RAMIREZ LINZAGA					
									GOBIERNO EJECUTIVO DEL ESTADO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO			
									GOBIERNO EJECUTIVO DEL ESTADO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO SUBCOORDINADOR REGIONAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS C. ALFREDO BELLO SALMERON			

OBSERVACIONES:



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES
DELEGACIÓN EN ESTATAL EN GUERRERO.

Folio ISSSTE: 12000073269501

CONCESIÓN DE PENSIÓN

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 208 FRACCIÓN II DE SU LEY, CONCEDE A PARTIR DEL DÍA : 31 DE DICIEMBRE DE 2009

A: GUERRERO REYES HILARIA PENSIÓN: JUBILACIÓN
 ASIGNÁNDOLE EL NÚMERO DE PENSIONADO: 1079786

POR HABER COTIZADO: 29 AÑOS 08 MESES 15 DIAS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL(LOS) ARTICULO(S) DECIMO TRANSITORIO, FRACCION I, INCISO a) DE LA LEY DEL ISSSTE.

TENDRÁ DERECHO A LA PENSIÓN: GUERRERO REYES HILARIA CURP: GURH520229MGRRYL04 FECHA DE TÉRMINO DE LA PENSIÓN: POR VIDA

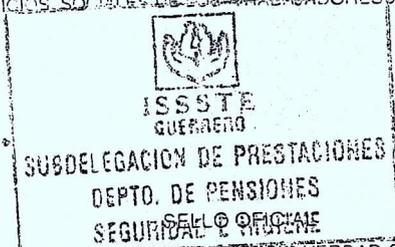
LA PENSIÓN SE INICIA CON LOS SIGUIENTES PERIODOS Y CUOTAS DIARIAS:

PERIODO:			PERIODO:		
INICIO:	TÉRMINO:	CUOTA DIARIA:	INICIO:	TÉRMINO:	CUOTA DIARIA:
31/DIC/2009	31/DIC/2009	\$ 443.02			
01/ENE/2010	31/MAR/2010	\$ 458.84			

RADICÁNDOSE EL PAGO EN : SUC.BANCOMER, ACAPULCO, GRO.
 DESCUÉNTESE DE LA PENSIÓN EL IMPORTE DEL ADEUDO QUE SE CITA

NO HAY ADEUDO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISSSTE; 57 DEL STATUTO ORGANICO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y 3, 7 FRACCIÓN I Y 11 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LAS DELEGACIONES DEL ISSSTE.



LIC. ALBERTO NAVA SALGADO

DELEGADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS CANTIDADES ASENTADAS EN MI HOJA UNICA DE SERVICIOS QUE PRESENTÉ ANTE EL ISSSTE SON TODAS LAS QUE PERCIBI CON MOTIVO DE MI TRABAJO, POR LO TANTO, MANIFIESTO ESTAR CONFORME EN QUE DICHAS CANTIDADES INTEGRAN EL SUELDO BÁSICO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISSSTE, Y TAMBIÉN ESTAR CONFORME CON EL CÁLCULO DE MI CUOTA DE PENSIÓN ASIGNADA EN ESTA CONCESIÓN, EN EL ENTENDIDO QUE EL ISSSTE NO OTORGA PENSIONES SUPERIORES A 10 VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISSSTE, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 4 Y 23 DEL REGLAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y VIVIENDA DEL ISSSTE.

Feb 10 del 2010
 FECHA DE RECEPCIÓN



HUELLA DACTILAR

GUERRERO REYES HILARIA

NOMBRE
 FIRMA DE CONFORMIDAD CON LA
 CONCESIÓN Y MI DECLARACIÓN

P.F.C. DE QUIEN GENERÓ EL DERECHO A LA PENSIÓN : GURH520229
 C.U.R.P. : GURH520229MGRRYL04

PROCESO : 10/F/ 9/2010
 Número de Documento: 2010CPH0041246

ESTA SOLICITUD ES PROVISIONAL HASTA EN TANTO NO SEA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL FORMATO DEFINITIVO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO SEPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES PREVISTO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISSSTE.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 GUERRERO
 REYES
 HILARIA

FECHA DE NACIMIENTO
 29/02/1952

SEXO M

DOMICILIO
 AND TETELA DEL RIO MZ 220 LT 14 S 2
 COL CD RENACIMIENTO 39715
 ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

CLAVE DE ELECTOR GRRYHL52022912M700

CURP GURH520229MGRRYL04 **AÑO DE REGISTRO** 1991 03

ESTADO 12 **MUNICIPIO** 001 **SECCIÓN** 0177

LOCALIDAD 0001 **EMISIÓN** 2014 **VIGENCIA** 2024



ELECCIONES FEDERALES

REGISTRO ELECTORAL

INE

EDMUNDO J. ROSARIO REGILIA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1210151571<<0177035817470
 5202290M2412311MEX<03<<16700<3
 GUERRERO<REYES<<HILARIA<<<<<<<<

Gobierno del Estado de Guerrero

Comprobante para el Trabajador

002938054 GUERRERO REYES HILARIA
NOMBRE

GURH520229S36
FILIACION

2938054



11007121200 0 E0281920800
CLAVE PRESUPUESTAL

15-DIC-2009
FECHA DE PAGO

200 12DER5386C
DISTRIBUCION DE CHEQUES

01-DIC-2009 31-DIC-2009
PERIODO DE PAGO

\$ 25992.79
PERCEPCIONES

\$ 19032.67
DESCUENTOS

\$ 6960.12
LIQUIDO

DESGLASE DE PERCEPCIONES Y DESCUENTOS

F78	13207.60	F38	42.80	F39	50.50	F43	53.50	FE3	471.20
PS0	1284.32	PE5	3.60	PQ5	194.18	F32	2312.76	PBA	7971.02
PBP	401.31	D58	132.06	D01	1833.38	D02	760.54	D04	452.20
D77	7.90	D21	40.54	DS1	1433.40	DRE	2104.00	DNS	396.22
D22	300.00	D06	3200.00	D01	7971.02	D01	401.31		
INCLUYE PRIMA VACACIONAL (F32)									
E0281 NS. 5. MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, EXTRANEO									
CDGO.	IMPORTE	CDGO.	IMPORTE	CDGO.	IMPORTE	CDGO.	IMPORTE	CDGO.	IMPORTE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GOBIERNO
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS REGIONALES

AREA TRABAJO Y SEGUROS

SUBCOORDINACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS
REGION ACAPULCO - COYUCA

HOJA UNICA DE SERVICIOS

D.A.F.O.S.P./2010/141

HOJA 1 DE 1

DATOS DEL TRABAJADOR:
NOMBRE COMPLETO

GUERRERO	REYES	HILARIA	GURH 520229	S36	GURH520229MGRRYL04
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	R.F.C. HOMONIMIA		CURP

DOMICILIO:

AND. TETELA DEL RIO	MANZ-220 LOTE-14 SEC-2	CD. RENACIMIENTO	39715	ACAPULCO	GUERRERO
CALLE, AV., CALZADA, OTROS	NUMERO EXTERIOR O INT.	COLONIA O LOCALIDAD	C.P.	CIUDAD	ESTADO

PERIODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL ISSSTE

FECHA DE INGRESO:	FECHA DE BAJA:
16-01-76	30-12-09
CON NUMERO	CON NUMERO
DIECISEIS DE ENERO DEL SETENTA Y SEIS	TREINTA DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE
CON LETRA (día, mes y año)	CON LETRA (día, mes y año)

MOTIVO Y PERIODO EN QUE OCURRIO LA(S) BAJA(S), REINGRESO(S), LICENCIA(S), Y/O SUSPENSION(ES).

MOTIVO	PERIODO						PUESTO O CATEGORIA (NOMBRE, CODIGO Y NIVEL)	PAGADURIA (REGISTRADA ANTE EL ISSSTE)	SUELDO COTIZABLE	QUINQUENIOS O PRIMA DE ANTIGÜEDAD	OTRAS PERCEPCIONES SUJETAS A APORTACIONES DEL ISSSTE	TOTAL (\$)
	DEL			AL								
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO						
NO TUVO												
							JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS AL PERSONAL					
							SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GOBIERNO DEL ESTADO SUBCOORDINADOR REGIONAL ACAPULCO - COYUCA OFICINA DE SERVICIOS AL PERSONAL					
							ABEL RAMIREZ LINZAGA					
								SUBCOORD. DE DISTRITO DE SERVS EDUCATIVOS ACAPULCO-COYUCA				
									GOBERNADOR EJECUTIVO DEL ESTADO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO			
										SUBCOORDINADOR REGIONAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS		
										C. ALFREDO BELLO SALMERON		

OBSERVACIONES:



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES
DELEGACIÓN EN ESTATAL EN GUERRERO.

Folio ISSSTE: 12000073269501

CONCESIÓN DE PENSIÓN

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 208 FRACCIÓN II DE SU LEY, CONCEDE A PARTIR DEL DÍA : 31 DE DICIEMBRE DE 2009

A: GUERRERO REYES HILARIA

PENSIÓN: JUBILACIÓN

ASIGNÁNDOLE EL NÚMERO DE PENSIONADO: 1079786

POR HABER COTIZADO: 29 AÑOS 08 MESES 15 DIAS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL(LOS) ARTICULO(S) DECIMO TRANSITORIO, FRACCION I, INCISO a) DE LA LEY DEL ISSSTE.

TENDRÁ DERECHO A LA PENSIÓN:

CURP:

FECHA DE TÉRMINO DE LA PENSIÓN :

GUERRERO REYES HILARIA

GURH520229MGRRYL04

POR VIDA

LA PENSIÓN SE INICIA CON LOS SIGUIENTES PERIODOS Y CUOTAS DIARIAS:

PERIODO:			PERIODO:		
INICIO :	TÉRMINO :	CUOTA DIARIA :	INICIO :	TÉRMINO :	CUOTA DIARIA :
31/DIC/2009	31/DIC/2009	\$ 443.02			
01/ENE/2010	31/MAR/2010	\$ 458.84			

RADICÁNDOSE EL PAGO EN : SUC.BANCOMER, ACAPULCO, GRO.

DESCUÉNTESE DE LA PENSIÓN EL IMPORTE DEL ADEUDO QUE SE CITA

NO HAY ADEUDO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISSSTE; 57 DELESTATUTO ORGANICO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y 3, 7 FRACCION I Y 11 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE LAS DELEGACIONES DEL ISSSTE.



LIC. ALBERTO NAVA SALGADO

DELEGADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS CANTIDADES ASENTADAS EN MI HOJA ÚNICA DE SERVICIOS QUE PRESENTÉ ANTE EL ISSSTE SON TODAS LAS QUE PERCIBI CON MOTIVO DE MI TRABAJO, POR LO TANTO, MANIFIESTO ESTAR CONFORME EN QUE DICHAS CANTIDADES INTEGRAN EL SUELDO BÁSICO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISSSTE, Y TAMBIÉN ESTAR CONFORME CON EL CÁLCULO DE MI CUOTA DE PENSIÓN ASIGNADA EN ESTA CONCESIÓN, EN EL ENTENDIDO QUE EL ISSSTE NO OTORGA PENSIONES SUPERIORES A 10 VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISSSTE, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 4 Y 23 DEL REGLAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y VIVIENDA DEL ISSSTE.

Feb 10 del 2010

FECHA DE RECEPCION

HUELLA DACTILAR

GUERRERO REYES HILARIA

NOMBRE
FIRMA DE CONFORMIDAD CON LA
CONCESIÓN Y MI DECLARACIÓN

R.F.C. DE QUIEN GENERÓ EL DERECHO A LA PENSIÓN : GURH520229

C.U.R.P : GURH520229MGRRYL04

PROCESO : 10/FEB/2010
Número de Documento: 2010CPDT0041248

3750719HXY101

ESTA SOLICITUD ES PROVISIONAL HASTA EN TANTO NO SEA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL FORMATO DEFINITIVO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO SEPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSIONES PREVISTO EN EL ARTÍCULO DECIMO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ISSSTE

Gobierno del Estado de Guerrero

Comprobante para el Trabajador

002938054 GUERRERO REYES HILARIA
NOMBRE

GURHE20229S36
FILIAION

2938054



11007121200 0 E0281920800
CLAVE PRESUPUESTAL

15-DIC-2009
FECHA DE PAGO

200 12DPR5386C
DISTRIBUCIÓN DE CHEQUES

01-DIC-2009 31-DIC-2009
PERIODO DE PAGO

\$ 25992.79
PERCEPCIONES

\$ 19032.67
DESCUENTOS

\$ 6960.12
LIQUIDO

DESGLOSE DE PERCEPCIONES Y DESCUENTOS

F78	13207.60	F38	42.80	F39	50.50	F48	53.50	FE8	471.80
F50	1284.32	PES	3.60	P05	194.18	F32	2312.76	P84	7971.02
F89	401.31	D59	132.06	D01	1833.38	D02	760.54	D04	452.30
D77	7.90	D21	40.54	D51	1433.40	DR8	2104.00	DNS	396.22
D22	300.00	D06	3200.00	D01	7971.02	D01	401.31		

INCLUYE PRIMA VACACIONAL (F32)

E0281 NS. 5. MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORANEO

CDGO.	IMPORTE								
-------	---------	-------	---------	-------	---------	-------	---------	-------	---------